



Asamblea General

Distr. general
26 de agosto de 2011
Español
Original: inglés

Sexagésimo sexto período de sesiones

Tema 20 del programa provisional*

Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Aplicación coordinada del Programa de Hábitat

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (E/2011/106)** para que lo examine en su sexagésimo sexto período de sesiones en relación con el tema 20 del programa provisional, de conformidad con la decisión 2011/21 del Consejo Económico y Social.

* A/66/150.

** El documento E/2011/106 se ha distribuido por separado.

